

Abren nuevo llamado para postular al programa de recambio de calefactores

Hasta el día 11 de junio se encuentran abierto el plazo de postulación para los vecinos de la intercomuna.

La Seremi del Medio Ambiente de La Araucanía abrió un nuevo llamado del programa de Recambio de Calefactores, dirigido aquellos vecinos que deseen reemplazar sus artefactos de calefacción a leña por modernos sistemas eléctricos Split Inverter, tecnología muy eficiente para viviendas de hasta 70 m2.

"Para esta oportunidad tenemos disponible 200 sistemas de calefacción de aire acondicionado, por tanto, quienes deseen postular deben considerar que el requisito principal es tener el calefactor instalado en el hogar, que el domicilio esté ubicado en las comunas de Temuco o Padre Las Casas y además un copago de \$60.000 para acceder

a este beneficio", explicó el Seremi del Medio Ambiente Félix Contreras. El monto para este segundo llamado alcanza los \$348 millones de pesos, donde este año se espera lograr la meta de los 910 recambios. En los últimos dos años han sido más de 16 mil familias que se han cambiado a una tecnología más limpia, aportando de esta forma a disminuir los episodios de mala calidad de aire en las comunas de Temuco y Padre Las Casas.

Cabe recordar que desde el 1 de abril y hasta el 15 de septiembre, comenzó una nueva etapa de gestión de episodios críticos, una medida preventiva que se enmarca en el Plan de Descontaminación



Atmosférica (PDA) vigente para los contaminantes MP10 y MP2,5. Esto significa que cuando se presenten episodios de alerta, no se puede emitir humos visibles ni usar más de un calefactor a leña por vivienda, y en días de emergencia, no se podrán utilizar artefactos a leña, entre otras medidas.

"Próximamente, en el mes de agosto se abrirá un nuevo llamado para recambio de calefactores, el cual será exclusivo para estufas a pellet", agregó el Seremi del Medio

REQUISITOS

Según difundió la seremi de medio ambiente, otros de los requisitos excluyentes para postular a este tipo de calefacción se encuentra el no haber sido beneficiado/a por algún programa de recambio anterior a nivel nacional, ni tener dentro del grupo familiar algún beneficiado. Adicionalmente, solo se aceptarán postulantes de las comunas de Temuco y Padre Las Casas, y, por último, cada familia deberá realizar un aporte económico de \$60.000 por concepto de copago.

Ambiente, Félix Contreras.

Las personas interesadas pueden postular de forma virtual a través del sitio web www.calefactores.mma.gob.cl, o bien, directamente de manera presencial en las oficinas de la seremi de Medio Ambiente, ubicadas en Patricio Lynch #550 en Temuco, entre las 09:30 y 13:00 horas, o bien, llamando al número 452-947771. 